

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 3.0	

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACIÓN

**A LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES – PAA 2018 Y
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
SEPTIEMBRE – OCTUBRE 2018**

Noviembre de 2018

P

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 3.0	

MARCO LEGAL:

Ley 1474 de 2011, artículo 74 que establece "(...) a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web (...), los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión (...). Igualmente publicarán por dicho medio su presupuesto debidamente desagregado, así como las modificaciones a este o a (sic) su desagregación".

Decreto 1082 de 2015 que establece en los artículos 2.2.1.1.2.1.1 y 2.2.1.1.2.1.2; la subsección 4 *plan anual de adquisiciones* y sus Artículos 2.2.1.1.4.1. *Plan Anual de Adquisiciones*, Artículo 2.2.1.1.4.2. *No obligatoriedad de adquirir los bienes, obras y servicios contenidos en el Plan Anual de Adquisiciones*, Artículo 2.2.1.1.4.3. *Publicación del Plan Anual de Adquisiciones* y Artículo 2.2.1.1.4.4. *Actualización del Plan Anual de Adquisiciones*.

Ley 87 de 1993, artículo 2 *Objetivos del sistema de Control Interno*, a. *Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que lo afecten*; b. *Garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional*; c. *Velar porque todas las actividades y recursos de la organización estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la entidad*; (...).

Ley 80 de 1993, que tiene como propósito disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales.

Resolución 595 del 05/08/2015, mediante el cual se adopta el Manual de Contratación para la Secretaría Distrital de Movilidad, que establece en el Capítulo III "*Procedimientos Para Desarrollar La Contratación Estatal*".

Resolución 251 del 29/12/2017, por el cual se aprueba el Plan Anual de Adquisición (PAA 2018) para la Secretaría Distrital de Movilidad.

Circular 002 del 07/04/2017, emanada por la SDM "*Reglas y acciones de mejora aplicables a la gestión contractual como políticas de prevención del daño antijurídico*".

Ley 1712 de 2014 Artículo 9 literal "b" "*Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones*".

Acuerdo 5 de 1978 *Por el cual se modifica el Estatuto Orgánico del Presupuesto para el Distrito Capital*.

Circulares 026 y 031 de 2011 emanada por la Procuraduría General de la Nación

Procedimiento para la modificación presupuestal de los proyectos de inversión, código PE01-PR03, versión 6.0.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 3.0	

Procedimiento para la planeación, elaboración, consolidación y seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones (P.A.A.) de la entidad, código PE01-PR10, versión 9.0.

OBJETIVO DEL INFORME:

Realizar seguimiento y evaluar el cumplimiento, la eficacia y efectividad en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones - PAA 2018 de la SDM, determinando el grado de ejecución frente a lo planeado, así como realizar seguimiento a la ejecución presupuestal del periodo comprendido entre los meses de septiembre - octubre de 2018.

RESUMEN:

La OCI realizó seguimiento a la ejecución del PAA 2018 para los meses de septiembre - octubre, encontrando un incumplimiento parcial, en razón a que la SDM programó radicar en la DAL para realizar catorce (14) procesos contractuales, de los cuales se presentaron oportunamente siete (07) que corresponden al 50% de lo programado.

De otra parte, para el corte presupuestal al 31 de octubre de 2018, se observó una ejecución presupuestal adecuada en las dos unidades.

DESARROLLO DEL INFORME:

1. Seguimiento al PAA.

Con base en la información remitida por la Dirección de Asuntos Legales, la Oficina Asesora de Planeación, la Subdirección Financiera, y la información contenida en el PREDIS, se realizó análisis y evaluación al cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones - PAA 2018 de la SDM en los procesos de licitación pública, concurso de méritos, selección abreviada (excepto contratación de prestación de servicios), para los meses de septiembre - octubre, observando lo siguiente:

Subsecretaría de Gestión Corporativa. Para los meses de septiembre y octubre esta Subsecretaría programó realizar diez (10) procesos contractuales (*ver anexo 1*), encontrando que seis (06) procesos fueron radicados en términos y de cuatro (04) no se evidenció registro en la DAL, ni publicación de información en el portal de contratación (*SECOP – Contratación a la Vista*), lo que corresponde a un 60% de cumplimiento.

Subsecretaría de Política Sectorial. Programó realizar dos (02) procesos para adelantar la gestión contractual (*ver anexo 1*), encontrando que un (01) proceso fue radicado en términos y de uno (01) no se evidenció registro en la DAL, ni publicación de información en el portal de contratación (*SECOP – Contratación a la Vista*), lo que corresponde a un 50% de cumplimiento.

Subsecretaría de Servicios de la Movilidad, programó realizar dos (02) procesos para adelantar la gestión contractual (*ver anexo 1*), no se evidenció registro de radicación en la DAL, ni publicación de información en el portal de contratación (*SECOP – Contratación a la Vista*), lo cual equivale al 0% de cumplimiento.

A continuación, se muestra el resumen de la contratación efectuada:

P

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 3.0	

Tabla 1
Ejecución PAA

Subsecretaría	Total procesos programados	Procesos radicados en la DAL oportunamente	Avance porcentual	Procesos no radicados
Gestión Corporativa	10	06	60%	04
Política Sectorial	02	01	50%	01
Servicios de la Movilidad	02	00	0%	02

2. COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL.

2.1. Distribución Presupuestal por Unidad Ejecutora.

El informe de ejecución presupuestal de inversión tiene como propósito hacer el seguimiento a las asignaciones presupuestales de los proyectos de inversión de la Secretaría Distrital de Movilidad, para el periodo evaluado se han referido avances que se registran en el PREDIS, con corte al 31 de octubre de 2018. Se destaca que los valores de avance corresponden al dato de obligaciones, por tanto, el análisis de compromisos y pagos provienen del reporte PREDIS con corte a esta fecha.

A continuación, se presenta la distribución inicial y la actual del presupuesto de la SDM para la vigencia 2018:

Tabla No.2
DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO SDM
Miles de Pesos

UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN INICIAL 2018	APROPIACIÓN VIGENTE 2018	% PARTICIPACIÓN
Unidad Ejecutora 01 -Dirección Administrativa	\$ 132.790.652	\$ 125.189.740	29,05%
Unidad Ejecutora 02 -Dirección Tránsito y Transporte	\$ 286.963.894	\$ 305.774.306	70,95%
TOTAL GASTOS E INVERSIONES	419.754.546	430.964.046	100%

Fuente: Cálculos propios OCI

De igual manera presenta las siguientes modificaciones a su interior, en gastos de funcionamiento y en proyectos de inversión, así

2.1.1 Unidad Ejecutora 1.

El presupuesto vigente para el año 2018 de la **Unidad Ejecutora 1** es de \$125.189.739.793, con la siguiente distribución:

Tabla 3
Presupuesto Asignado 2018
Unidad Ejecutora 1
Miles de pesos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 3.0	

NOMBRE DEL PROYECTO	APROPIACIÓN INICIAL- 2018	APROPIACIÓN VIGENTE- 2018
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	43.345.454	40.826.454
INVERSION	74.702.628	69.620.716
PASIVOS EXIGIBLES	14.742.570	14.742.570
TOTAL PROYECTOS	132.790.652	125.189.740

Fuente: Cálculos propios OCI

Los gastos de funcionamiento quedaron distribuidos así:

Tabla No 4
Gastos de Funcionamiento
Unidad Ejecutora 1
Miles de Pesos

TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO ASIGNADO
SERVICIOS PERSONALES	\$ 29.738.699
GASTOS GENERALES	\$ 11.078.192
PASIVOS EXIGIBLES	\$ 9.562
TOTAL	\$ 40.826.454

Fuente: Cálculos propios OCI

El rubro de inversión, quedo distribuido de la siguiente manera:

- **Subsecretaría de Política Sectorial** con una asignación presupuestal de \$46.982.140.793, con 4 proyectos de inversión, con la siguiente distribución vigente:

Tabla 5
Presupuesto Asignado – Inversión 2018
Subsecretaría de Política Sectorial
Miles de Pesos

CODIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PROYECTO	APROPIACIÓN INICIAL- 2018	% Participación	APROPIACIÓN VIGENTE- 2018	% Participación
3-3-1-15-02-18-0339	Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá	18.159.302	39%	19.459.096	41%
3-3-1-15-02-18-1004	Implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial	15.354.891	33%	15.354.891	33%
3-3-1-15-04-29-1183	Articulación regional y planeación integral de transporte	2.605.105	6%	3.205.105	7%
3-3-1-15-07-44-0967	comunicaciones para lograr una movilidad sostenible en Bogotá	10.178.755	22%	8.963.048	19%
SUBS.POLITICA SECTORIAL		46.298.053	100%	46.982.141	100%

Fuente: Cálculos propios OCI

2

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 3.0	

De los 4 proyectos de la Subsecretaría de Política Sectorial el que cuenta con el mayor porcentaje de asignación vigente es la implementación del Plan Maestro de Movilidad para Bogotá con el 41%.

- **Subsecretaría de Gestión Corporativa** con una asignación vigente de \$22.638.575.000, distribuidos en tres proyectos de inversión, así:

Tabla 6
Presupuesto Asignado – Inversión 2018
Subsecretaría de Gestión Corporativa
Miles de Pesos

CODIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PROYECTO	APROPIACIÓN INICIAL- 2018	% Participación	APROPIACIÓN VIGENTE- 2018	% Participación
3-3-1-15-07-42-0585	Sistema distrital de información para la movilidad	2.639.057	9%	2.639.057	12%
3-3-1-15-07-42-0965	Movilidad transparente y contra la corrupción	315.805	1%	315.805	1%
3-3-1-15-07-43-6094	Fortalecimiento institucional	25.449.713	90%	19.683.713	87%
SUBS.GESTION CORPORA	TOTAL PROYECTOS	28.404.575	100%	22.638.575	100%

Fuente: Cálculos propios OCI

De los tres proyectos de Inversión de la Subsecretaría de Gestión Corporativa, el que cuenta con mayor asignación Presupuestal vigente es el de Fortalecimiento Institucional con el 87%.

2.1.2 Unidad Ejecutora 2.

La Unidad Ejecutora No. 2: Con una asignación presupuestal vigente de \$305.774.306.207 de los cuales \$262.947.216.207, son inversión directa y pasivos exigibles por \$43.277.090.000.

El presupuesto de la Unidad Ejecutora 2, presenta la siguiente distribución:

Tabla 7
Presupuesto Asignado – Inversión 2018
Unidad Ejecutora 2
Miles de Pesos

UNIDAD EJECUTORA 2					
CODIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PROYECTO	APROPIACIÓN INICIAL- 2018	% Participación	APROPIACIÓN VIGENTE- 2018	% Participación
3-3-1-15-02-18-1032	Gestión y control de tránsito y transporte	190.431.312	78%	209.775.812	80%
3-3-1-15-02-18-6219	Apoyo institucional en convenio con la policía	16.626.000	7%	16.626.000	6%
3-3-1-15-07-42-1044	servicios para la movilidad eficiente e incluyente	16.199.940	7%	15.665.852	6%
3-3-1-15-07-42-7132	Sustanciación de procesos, recaudo y cobro de la cartera	20.429.552	8%	20.429.552	8%
TOTAL UNIDAD 2- SUBS.SERVICIOS DE LA MOVILIDAD		243.686.804	100%	262.497.216	100%

Fuente: Cálculos propios OCI

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 3.0	

De la Unidad Ejecutora 2, el Proyecto de Inversión con la mayor asignación presupuestal es el de Gestión y Control de Tránsito y Transporte con un 80%.

2.2 Ejecución Presupuestal

Desde la perspectiva de la ejecución del presupuesto, con fecha de corte al quinto bimestre de 2018, la Tabla a continuación resume su comportamiento:

Tabla No. 8
Ejecución del Presupuesto
Septiembre – octubre de 2018
Miles de pesos

UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO VIGENTE 2018	EJECUCIÓN A OCTUBRE 31 DE 2018	% DE EJECUCIÓN
Unidad Ejecutora 01	125.189.740	91.639.253	73%
Unidad Ejecutora 02	285.929.806	249.896.165	87%
TOTAL GASTOS E INVERSIONES SDM	411.119.546	341.535.417	80%

Fuente: Cálculos propios OCI

2.2.1 Unidad Ejecutora 1

En la siguiente tabla se analiza la ejecución de la **Unidad Ejecutora 1**, en los gastos de Funcionamiento con una ejecución del 70%, la mayor ejecución se presenta en gastos generales del 88% y los servicios personales su ejecución es de 64%.

Tabla No.9
Ejecución Presupuestal Al 31 de octubre de 2018
Unidad Ejecutora 1 Miles de pesos

Código Presupuestal	Cuenta Contable	Apropiación Vigente	Total Comprometido	% de Ejecución
3	Gastos	125.189.739	91.639.252	73%
3-1	Gastos de Funcionamiento	40.826.454	28.753.379	70%
3-1-1	Servicios Personales	29.738.699	18.945.947	64%
3-1-2	Gastos Generales	11.078.192	9.797.869	88%
3-1-5	Pasivos Exigibles	9.562	9.562	100%
3-3-1	Inversión Directa	69.620.715	59.111.187	85%
3-3-1-15-02-18-0339	Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá	19.459.096	13.818.735	71%
3-3-1-15-02-18-1004	Implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial	15.354.891	14.363.683	94%
3-3-1-15-04-29-1183	Articulación regional y planeación integral del transporte.	3.205.105	3.200.912	100%
3-3-1-15-07-42-0585	Sistema distrital de información para la movilidad	2.639.057	2.388.211	90%
3-3-1-15-07-42-0965	Movilidad transparente y contra la corrupción	315.805	315.805	100%
3-3-1-15-07-43-6094	Fortalecimiento institucional	19.683.713	18.259.622	93%
3-3-1-15-07-44-0967	Tecnologías de información y comunicaciones para lograr una movilidad sostenible en Bogotá.	8.963.048	6.764.217	75%
3-3-4	Pasivos Exigibles	14.742.570	3.774.685	26%

Fuente: Cálculos propios OCI

2

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 3.0	

En inversión se observa que los proyectos de inversión han ejecutado el presupuesto de acuerdo a la programación establecida por la Subsecretaria, no obstante, los proyectos 339 y 967 presentan % pendientes por comprometer del 29% y 25%, respectivamente.

Los pasivos exigibles presentan una baja ejecución la cual es del 26%, lo anterior teniendo en cuenta que ya han transcurrido 10 meses de la presente vigencia.

2.2.1 Unidad Ejecutora 2

El comportamiento en la ejecución del presupuesto de la Unidad Ejecutora 2, con fecha de corte al quinto bimestre de 2018, se detalla en la siguiente tabla:

Tabla No.10
Ejecución Presupuestal Al 31 de octubre de 2018
Unidad Ejecutora 2
Miles de pesos

Código Presupuestal	Cuenta Contable	Apropiación Vigente	Total Comprometido	% de Ejecución
3-3-1	Inversión Directa	262.497.216	215.035.354	82%
3-3-1-15-02-18-1032	Gestión y control de tránsito y transporte	209.775.812	167.874.542	80%
3-3-1-15-02-18-6219	Apoyo institucional en convenio con la Policía Nacional	16.626.000	13.457.355	81%
3-3-1-15-07-42-1044	Servicios para la movilidad eficientes e incluyentes.	15.665.852	14.682.974	94%
3-3-1-15-07-42-7132	Sustanciación de procesos, recaudo y cobro de la cartera	20.429.552	19.020.481	93%
3-4-4	Pasivos Exigibles	43.277.090	34.860.810	81%

Fuente: Cálculos propios OCI

En la Unidad Ejecutora 2 se observa una gestión superior al promedio del periodo en los proyectos de inversión.

Los pasivos exigibles presentan una ejecución del 81%.

3. RESERVAS PRESUPUESTALES

3.1 Unidad Ejecutora No 1

A continuación, se presenta el estado de las reservas de la Unidad Ejecutora 1 en el quinto bimestre del 2018:

Tabla No.11
Reservas Presupuestales
Unidad Ejecutora 1
Miles de pesos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 2.0	

PROYECTO	RESERVA DEFINITIVA	RESERVAS SIN AUTORIZACION DE GIRO	% Sin autorización de Giro
6094-190	17.865.762	3.037.182	17%
585-188	2.261.027	154.171	7%
965-188	88.277	4.201	5%
339-144	7.635.528	3.755.719	49%
339-145	4.375.132	1.795.241	41%
339-147	2.338.842	349.096	15%
1004-146	9.892.146	782.155	8%
1183-162	2.643.252	1.319.317	50%
967-192	6.254.024	766.327	12%
TOTAL INVERSIÓN	53.353.989	11.963.408	22%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	6.119.043	169.538	3%
TOTAL RESERVAS UNIDAD EJECUTORA No 1	59.473.032	12.132.946	20%

Fuente: Cálculos propios OCI

De las Reservas Presupuestales de la Unidad Ejecutora 1, la cual tiene nueve (9) proyectos, de los cuales el 339-144 presenta un % de 49%, el 339-145 del 41%, el 1183-162 con el 50% sin autorización de giro, y los seis proyectos restantes con porcentajes entre el 5% y el 22% sin autorización de giro.

La reserva de funcionamiento presenta un 3% pendiente de giro.

3.2 UNIDAD EJECUTORA No 2

La Unidad Ejecutora 2 con corte al quinto bimestre de 2018, presenta en reservas de Inversión el siguiente comportamiento:

Tabla No.12
Reservas Presupuestales
Unidad Ejecutora 2
Miles de pesos

[Handwritten signature]

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 2.0	

PROYECTO	RESERVA DEFINITIVA	RESERVAS SIN AUTORIZACIÓN DE GIRO	% Sin autorización de Giro
1032-143	31.448.992	16.107.457	51%
1032-144	56.496.933	34.282.062	61%
1032-146	14.508.612	797.931	5%
1044-188	63.178.814	57.514.451	91%
6219-146	9.486.292	183.835	2%
7132-188	10.463.885	1.226.479	12%
TOTAL RESERVAS UNIDAD EJECUTORA 2	185.583.528	110.112.215	59%

Fuente: Cálculos propios OCI

De las Reservas Presupuestales de la Unidad Ejecutora 2, la cual tiene seis (6) proyectos, de los cuales el 1032-143, 1032-144, 1044-188, presentan% pendientes de giro superiores al 50% cuando ya han transcurrido 10 meses de la presente vigencia fiscal.

Las fallas en la ejecución presupuestal, incluidas las reservas, se constituyen en falencias que podrían afectar considerablemente los resultados fiscales y son un fenómeno no deseado a nivel presupuestal. Según lo establece el acuerdo 5 de 1998.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Plan Anual de Adquisiciones es una herramienta para: (i) facilitar a las entidades estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios; y (ii) diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación¹.

La ejecución del PAA para los meses de septiembre - octubre de 2018 se cumplió en un 50%, dado que, de 14 procesos programados a presentar en la DAL para adelantar las gestiones contractuales, se radicaron oportunamente 07 procesos.

De acuerdo con los resultados señalados en el presente informe, la OCI concluye que la SDM tiene un porcentaje de ejecución Presupuestal al corte de octubre 31 de 2018, para la Unidad Ejecutora 1 del 73% y de la Unidad Ejecutora 2 del 87%, para un promedio total de Ejecución del 80%. En tal sentido, se sugiere prestar atención a los proyectos 339 y 967.

En la ejecución de las reservas presupuestales, la SDM presenta bajo nivel de ejecución en autorización de giros en la unidad 2 debido a que presenta un 59% de giros pendientes y la Unidad 1 un 20%, un porcentaje acorde a los transcurrido de la vigencia. En tal sentido, se recomienda monitorear los proyectos 339-144; 339-145; 1183- 162; 1032-143; 1032-144 y 1044-188,

La baja ejecución podría denotar debilidades en la Planeación y generar riesgo, al verse disminuidos los recursos del presupuesto para la vigencia 2019, tal y como los establece el Acuerdo distrital 5 de 1998.

¹ Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones, pág. 02, Colombia Compra Eficiente.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 2.0	

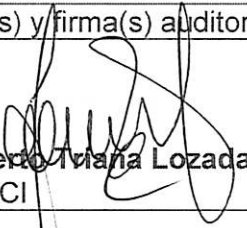
Nuevamente se recomienda dar aplicabilidad a la Directiva 001 del 17/11/2016, Buenas prácticas de planeación contractual, emanada por la Secretaría Jurídica Distrital.

La Oficina de Control Interno recomienda a los Ordenadores del Gasto, fortalecer los mecanismos de autocontrol frente al manejo presupuestal y adopte las medidas que sean necesarias para que el presupuesto se ejecute conforme a lo planeado, con el fin de no incurrir en disminuciones del mismo en próximas vigencias.

Se sugiere realizar una debida planeación, que conduzca a comprometer los recursos que han sido afectados por CDP, logrando a cabalidad y de acuerdo al principio de anualidad el fin para el que fueron solicitados, culminado con la recepción de los bienes y servicios de manera oportuna. Así mismo, los responsables de ejecutar el presupuesto deben implementar mecanismos de control y realizar las gestiones pertinentes, con el fin de verificar saldos sobrantes en Certificados de Disponibilidad y si es necesario, cancelarlos para que liberen apropiación y permitan asumir nuevos compromisos.

Es importante que todas las dependencias procuren mantener actualizado el PAA, principalmente cuando existen actividades que en principio se incluyen y posteriormente por cambios de situaciones no se pueden ejecutar, por lo que deben excluirse del Plan, para que refleje la realidad de la misma y facilite su seguimiento.

Debido al periodo por "Ley de Garantías", es necesario planificar y prever las acciones que conduzcan a la contingencia en la realización de la contratación, para que sea efectuado antes del plazo estipulado por el Gobierno Nacional, con el fin de evitar traumatismos por falta de bienes y/o servicios en la vigencia 2019.

Nombre(s) y firma(s) auditor(es):	Nombre y firma
 Luis Alberto Iviana Lozada Auditor OCI	 Diego Nairo Useche Rueda Jefe Oficina de Control Interno

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 2.0	

Anexo 1

Cuadros seguimientos por Subsecretarias

Subsecretaria de Gestión Corporativa.

Línea	Objeto	Fecha inicio / adjudicación	Responsable	Valor	Observación
FSGC 27, SSM-1020	Desarrollar actividades de capacitación dirigida a los(as) servidores(as) públicos(as) de la SMD y SETRAB -PONAL.	31/10/2018 20/12/2018	Hortensia Maldonado. Laura Carvajal	\$ 100.000.000	No se encontró evidencia de publicación del proceso en el SECOP, ni ha sido radicado aun en la DAL para iniciar el proceso.
FSGC 31	Prestar el servicio de revisión, mantenimiento, recarga e instalación de los extintores y gabinetes contra incendios de la SDM	06/10/2018 27/10/2018	Hortensia Maldonado	\$ 20.000.000	El proceso fue radicado en la DAL el 27/09/2018 y se encuentra publicado en SECOP II.
SGC-109, 393	Adquisición de computadores, para la puesta en marcha de la estrategia del teletrabajo para la SDM	14/09/2018 17/10/2018	Ana Lucia Angulo V	\$ 65.405.596	No se encontró evidencia de publicación del proceso en el SECOP, ni ha sido radicado aun en la DAL para iniciar el proceso.
SGC-298	Realizar el mantenimiento de las plantas purificadoras de aguas semi industriales de las sedes de SDM	03/09/2018 24/09/2018	Ana Lucia Angulo V	\$ 4.130.025	No se encontró evidencia de publicación del proceso en el SECOP, ni ha sido radicado aun en la DAL para iniciar el proceso.
SGC-403	Adquisición de equipos de escritorio, licencias office y suscripción al uso de software de edición, diseño y productos audiovisuales para la SDM	21/09/2018 12/10/2018	Ana Lucia Angulo V	\$44.038.217	El proceso fue radicado en la DAL el 21/09/2018 y se encuentra publicado en SECOP II.
SGC-404	Adquisición e instalación de carpas y parasoles para la SDM	10/09/2018 01/10/2018	Ana Lucia Angulo V	\$17.159.800	No se encontró evidencia de publicación del proceso en el SECOP, ni ha sido radicado aun en la DAL para iniciar el proceso.
SGC-405	adquirir elementos para dotar las salas amigas de la familia lactante la SDM	19/09/2018 10/10/2018	Ana Lucia Angulo V	\$10.965.097	El proceso fue radicado en la DAL el 23/10/2018 y se encuentra publicado en SECOP II.
SGC-407	Suministro e instalación de tótem de mantenimiento de bicicletas para las sedes de la SDM	15/10/2018 05/11/2018	Ana Lucia Angulo V	\$12.972.981	El proceso fue radicado en la DAL el 03/10/2018 y se encuentra publicado en SECOP II.
SGC-408	Adquisición de mobiliario de exteriores para la SDM	15/10/2018 05/11/2018	Ana Lucia Angulo V	\$10.948.000	El proceso fue radicado en la DAL el 11/11/2018 y se

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 3.0	

Línea	Objeto	Fecha inicio / adjudicación	Responsable	Valor	Observación
SGC-410	adquisición de hidroaspiradoras para los depósitos de archivo de la SDM	29/10/2018 19/11/2018	Ana Lucia Angulo V	\$25.050.000	encuentra publicado en SECOP II. El proceso fue radicado en la DAL el 22/10/2018 y se encuentra publicado en SECOP II.

Subsecretaria de Política Sectorial.

Línea	Objeto	Fecha inicio / adjudicación	Responsable	Valor	Observación
SPS-336	Renovar el servicio de soporte y mantenimiento del licenciamiento de visim -vissum de propiedad de la SDM	30/09/2018 21/10/2018	Edgar Romero	\$375.000.000	No se encontró evidencia de publicación del proceso en el SECOP, ni ha sido radicado aun en la DAL para iniciar el proceso.
SPS-343	Renovar el servicio de soporte y mantenimiento del licenciamiento de linux de propiedad de la SDM	17/10/2018 07/11/2018	Edgar Romero	\$60.000.000	El proceso fue radicado en la DAL el 19/10/2018 y se encuentra publicado en SECOP II, con el número SDM-CMA-063-2018

Subsecretaria de Servicios de Movilidad

Línea	Objeto	Fecha inicio / adjudicación	Responsable	Valor	Observación
SSM – 20	Adquisición de equipos repuestos para el sistema de semaforización de Bogotá D.C.	08/10/2018 29/10/2018	Nicolás Correal	\$ 1.017.178.892	No se encontró evidencia de publicación del proceso en el SECOP, ni ha sido radicado aun en la DAL para iniciar el proceso.
SSM – 2391	La ETB se obliga a poner a disponibilidad de la SDM el conocimiento técnico, la experiencia y la disponibilidad de recursos humanos y físicos que posee, para realizar las actividades inherentes a la adquisición, el montaje, la operación, el mantenimiento del sistema inteligente de tránsito para Bogotá, en su fase 1 de acuerdo con las obligaciones pactadas, el convenio marco suscrito entre las partes y los estudios realizados por la SDM	12/10/2018 02/11/2018	Nicolás Correal	\$ 19.844.500.000	No se encontró evidencia de publicación del proceso en el SECOP, ni ha sido radicado aun en la DAL para iniciar el proceso.

Fuente: Reporte DAL del 03/09/2018

* No se incluyen los procesos para la contratación de prestación de servicios